



# ▶ Nadie se queda atrás, ni ahora, ni nunca

## Personas con discapacidad en la réplica al COVID-19

8 de abril de 2020

- ▶ **La crisis del COVID-19 es nueva. Exige que todos actuemos, interactuemos y nos comuniquemos de manera diferente a la que conocemos. No obstante, las desigualdades agravadas por el impacto del COVID-19 sobre las personas con discapacidad no son nuevas. El riesgo que acarrea la respuesta a la crisis actual es que las personas con discapacidad se queden, de nuevo, atrás. La buena noticia es que ya sabemos lo que funciona. Principalmente, necesitamos justicia social, inclusión efectiva, igualdad de oportunidades y trabajo decente.**

### Cinco puntos clave

▶ **1) Apoyar medidas que promuevan la igualdad**

Por ejemplo, las políticas de teletrabajo deben garantizar que los empleados con discapacidad dispongan de los ajustes adecuados en el hogar, tal como deberían tener en su lugar de trabajo habitual. Otras medidas adoptadas en respuesta al COVID-19, como el autoaislamiento, deben tener en cuenta la situación particular de las personas con discapacidad, incluso el hecho de que algunas pueden requerir asistencia personal.

▶ **2) Asegurar que la comunicación sea accesible e inclusiva**

Toda comunicación relacionada con la salud pública, la educación y el trabajo en el marco del COVID-19, incluidos los acuerdos de teletrabajo, debe ser accesible a las personas con discapacidad, incluso mediante el uso de lengua de señas, subtítulos y sitios web accesibles. La comunicación también debe abordar la situación particular de las personas con discapacidad.

▶ **3) Proporcionar protección social adecuada**

La protección social es esencial para sufragar los gastos relacionados con la discapacidad, que pueden incrementar debido al impacto de la crisis y provocar perjuicios en los sistemas de apoyo de las personas con discapacidad. Las personas con discapacidad experimentan mayores tasas de desempleo, particularmente las mujeres con discapacidad. Ahora más que nunca, las medidas de protección social sensible al género requieren un diseño que promueva la entrada,

permanencia y progreso de las personas con discapacidad en el mercado laboral.

▶ **4) Garantizar los derechos laborales ahora, los derechos laborales siempre**

El diálogo social y la participación es la cuna de los movimientos por los derechos de las personas con discapacidad y por los derechos sociales. Esto es necesario más que nunca durante la crisis actual. Una multiplicidad de opiniones - por parte de gobiernos, organizaciones de trabajadores y empleadores y organizaciones de personas con discapacidad - aportan una diversidad de soluciones. Por ello, es esencial la aplicación de las normas internacionales del trabajo y otros instrumentos de derechos humanos, en específico la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

▶ **5) Cambiar la narrativa**

Es imprescindible la inclusión de las personas con discapacidad como co-creadores de las respuestas al COVID-19 en todos los puntos señalados, como defensores y usuarios, no como víctimas. Todas las crisis acarrear oportunidades, y la oportunidad del momento es promover la inclusión de todos los grupos previamente marginados - incluidas las personas con discapacidad - como elemento central de todas las respuestas. Aprovechando nuestra experiencia en materia de inclusión de las personas con discapacidad y reforzando las alianzas, responderemos de manera sostenible e inclusiva a la crisis del COVID-19.

**Para promover la justicia social e incluir de manera significativa a las personas con discapacidad, debemos ser audaces. Hemos de ser innovadores. Y debemos intervenir unidos - durante la crisis del COVID-19 y siempre.**